

25N

DÍA INTERNACIONAL
PARA LA ELIMINACIÓN
DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER

USO
UNIÓN SINDICAL OBRERA

El maltrato que NO se ve



www.uso.es



25N
DÍA INTERNACIONAL
PARA LA ELIMINACIÓN
DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER

USO
UNIÓN SINDICAL OBRERA



El maltrato que **NO** se ve

La violencia contra las mujeres es la máxima expresión de la desigualdad de género en el mundo, considerada así en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), y cuya erradicación es meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 en la Agenda 2030: "Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata, la explotación sexual y otros tipos de explotación".

La importancia de visibilizar y combatir las problemáticas de género radica en que, dentro de ellas, se cometen violaciones muy graves a los derechos humanos. A escala nacional e internacional, igualar las condiciones entre hombres y mujeres es una prioridad.

Desde la **UNIÓN SINDICAL OBRERA (USO)** animamos a toda la ciudadanía y a las instituciones (organizaciones, asociaciones, empresas, medios de comunicación, etc.) a unirse al rechazo contundente a la violencia de género.

Todos y todas debemos **PLANTARLE CARA** a la violencia machista que empobrece nuestra sociedad. Los malos tratos no son un asunto privado, son un problema social que se combate con la **TOLERANCIA CERO** ante cualquier comportamiento machista.

Es por ello que, desde **USO**, condenamos en este día cualquier tipo de violencia contra la mujer, no admitiendo ningún tipo de justificación y expresando la mayor de las repulsas.

La violencia de género constituye una lacra de carácter mundial. Un atentado contra los derechos humanos y la dignidad de las personas, que impide a nuestra sociedad continuar avanzando por la senda del bienestar y del progreso social que deseamos.

En los últimos años, desde todos los ámbitos se ha adoptado un papel activo para erradicar la violencia que se ejerce contra las mujeres, fomentando cuantas medidas fueran necesarias para apoyar a las víctimas y encontrar una solución definitiva a este problema, lo que ha supuesto un avance significativo en la concienciación y sensibilización social ante este tipo de violencia.

Un esfuerzo en el que debemos seguir incidiendo, pues creemos necesario reiterar nuestro compromiso con las víctimas e insistir en nuestra determinación hasta lograr erradicar una violencia que no cabe en nuestra sociedad.

La lucha contra la violencia de género es una tarea común. Hay que aunar esfuerzos y compromisos, si queremos que la violencia de género desaparezca.

Por todo ello:

Desde la **USO** asumimos nuestro compromiso personal e institucional de luchar contra todo tipo de violencia, denunciando las agresiones, apoyando a las víctimas, no permaneciendo en silencio ante la violencia y transmitiendo a las generaciones futuras el respeto a la igualdad de mujeres y hombres.

Queremos dejar constancia de nuestro compromiso social con esta lucha, que debe ser conjunta contra cualquier acto que atente contra la integridad y dignidad de la mujer, y defender una sociedad justa e igualitaria, en la que mujeres y hombres podamos participar equilibradamente en todos los ámbitos y tomar conjuntamente las decisiones que nos afecten.

Con el deseo de que en el futuro no haya ningún motivo para conmemorar el día 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Con el convencimiento de que no existen barreras ideológicas ni políticas que pongan freno a una lucha común contra la violencia sexista, se firma este manifiesto, mediante el cual se adquiere el firme compromiso de luchar contra todas las manifestaciones de violencia que sufren las mujeres en esta sociedad, mostrar rechazo a todos aquellos que la ejercen, promover el cambio social mediante una posición de tolerancia cero frente al machismo y no ser cómplices con el silencio.

Colaborar con los poderes públicos y la sociedad en su conjunto para contribuir a eliminar cualquier forma de violencia hacia las mujeres, que adquiere mayor crueldad a través de la "violencia vicaria": aquella ejercida sobre los seres queridos, en especial hijas e hijos, que son considerados un medio o instrumento para causar el máximo dolor, siendo utilizados frecuentemente como un "método de amenaza".

Trabajamos desde hace años por y para la prevención de la violencia contra las mujeres. El acoso sexual o por razón de sexo en la esfera laboral y académica, los abusos y agresiones sexuales en entornos festivos, la violencia psicológica, punto de partida de otras violencias materiales, y todo tipo de discriminaciones, directas o indirectas, es objeto de nuestro esfuerzo para su eliminación.

Mientras siga existiendo esta dramática realidad, nos comprometemos a que todos los días del año sean 25 de noviembre.

www.uso.es

